Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1986.

Visto el presente expediente nº 768/86 del registro del Departamento de Compras (nº 400.810/86 de la Subsecreta ría de Administración) por el cual se tramita la Licitación Privada nº 522/86, "in situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento integral de diecinueve (19) equipos acondicionadores de aire -con inclusión de repuestos- durante el período comprendido entre el lº de enero y el 31 de diciembre de 1987; afectados al uso del Juzgado Federal de Primera Instancia de // La Rioja; y

Considerando:

SE RESUELVE:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 795 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 17 de noviembre ppdo. (confr. fs. 6/6 vta.), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 28.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el / Tribunal en su Acordada nº 中/83,

10.- Aprobar la Licitación Privada no 522/86 y adjudicar a la firma "ALDO FRANCISCO MERCADO" -por menor precio-/de acuerdo a su presupuesto de fs. 20 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL SETECIENTOS SESENTA (*A 2.760,-), neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del / Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3º.- Registrese y devuélvase al Departamento de Com pras a sus efectos.

SECRET RIO GE SUPERINTENDENCIA ACA IL STRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION